

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a los concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados de las Facultades de Ciencias de las Universidades que se indican, anunciados por Orden de 7 de mayo de 1969.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 7 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de junio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos (por los motivos que se indican) a los concursos-oposiciones convocados, en turno restringido y libre, por Orden ministerial de 7 de mayo de 1969 para la provisión de las plazas de Profesor agregado que a continuación se indican de las Facultades de Ciencias de las Universidades que asimismo se mencionan:

Botánica (Fanerogamia) (de Orense y La Laguna)

Admitidos:

- D. Benito Valdes Castellón (2).
- D. Jaime Andrés Rodríguez (2).
- D. Jesús Izco Sevillano (2).
- D. Wolfredo Wildpret de la Torre (2).

Electrónica y Automática (de Valencia y Zaragoza)

Admitidos:

- D. Benito Mahedero Balsera (2).
- D. Bernardo García Olmedo (2).
- D. Antonio Cerdá Vera (2).
- D. Pedro Cartujo Estébanez (2).

Estratigrafía (de Barcelona y Granada)

Admitidos:

- D. Juan Antonio Vera Torres (2).
- D. Salvador Reguant Serra (2).
- D. Juan Rosell Sanuy (1).

Excluidos:

- D. Lorenzo Vilas Minondo (escrito de presentación informado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

Física del estado sólido (de Barcelona y Valladolid)

Admitidos:

- D. José Antonio de Saja Sáez (2).
- D. Francisco Marcos Villanueva (2).
- D. Antonio Bernarte Miralles (2).

Excluidos:

- D. Salvador Miracle Solé (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad, informado por la Junta de Facultad).

Física matemática (de Salamanca y Zaragoza)

Admitidos:

- D. José Adolfo de Azcárraga Pelin (2).
- D. Alberto Bramón Planas (2).
- D. Manuel García Doncel (2).
- D. Luis Joaquín Boya Balef (2).

Excluidos:

- D. Luis Navarro Veguillas (derechos de formación de expediente).
- D. Miguel Tomás Ondiviela (certificaciones de investigación y función docente, originales o copias debidamente compulsadas de los mismos).
- D. Salvador Miracle Solé (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad, informado por la Junta de Facultad).
- D. Andrés Cruz Fior (certificado de investigación, original o copia compulsada del mismo, y escrito de presentación, original, informado por la Junta de Facultad).

Química inorgánica (de Granada y Sevilla)

Admitidos:

- D. Francisco Aragón de la Cruz (2).
- D. Cristóbal Valenzuela Calahorra (2).
- D. Agustín Martín Rodríguez (1).
- D. Víctor Piera González (2).
- D. Pedro Gill Trujillo (2).

- D. José María Trillo de Leyva (1).
- D. Pablo Arámbarri Cazalis (1).
- D. Oscar García Martínez (2).
- D. Andrés Mata Arjona (2).
- D. Aurora Rodríguez García (2).
- D. Pascual Royo Gracia (2).
- D. Miguel Ángel Bañares Muñoz (1).
- D. Manuel Suárez Cardeso (2).

Excluidos:

- D. Alfredo Mederos Pérez (escrito de presentación informado por la Junta de Facultad).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

- (1) Concurren al turno restringido y libre.
- (2) Concurren al turno libre.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición a las plazas de Profesores agregados de «Historia Medieval de España» de las Universidades de Murcia y Autónoma de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 8 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos (por los motivos que se indican) al concurso-oposición convocado, en turno restringido y libre, por Orden ministerial de 8 de mayo para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Historia Medieval de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Barcelona (Autónoma) y Murcia, a los siguientes señores:

Admitidos:

- D. Miguel Ángel Ladero Quesada (2).
- D. Emilio Mitre Fernández (2).
- D. Francisco Javier Zabalo Zabalegui (2).
- D. Juan Torres Fontes (1).
- D. Abilio Barbero de Aguilera (2).
- D. Agustín Ubieta Arteta (2).
- D. Ángel Rodríguez González (1).

Excluidos:

Don Santiago Sobreques Vidal (renunciar todas las condiciones en la forma en que aparecen en el anuncio de convocatoria y escrito de presentación de un Catedrático de Universidad, informado por la Junta de Facultad).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

- (1) Concurren al turno restringido y libre.
- (2) Concurren al turno libre.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a los concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados de las Facultades de Derecho de las Universidades que se indican, anunciados por Orden de 7 de mayo de 1969.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 7 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos (por los motivos que se indican) a los concursos-oposiciones convocados, en turno restringido y libre, por Orden ministerial de 7 de mayo de 1969 para la provisión de las plazas de Profesores agregados que a continuación se indican de las Facultades de Derecho de las Universidades que asimismo se mencionan:

Derecho mercantil (de Barcelona y Oviedo)

Admitidos:

D. Guillermo Jesús Jiménez Sánchez (2).
 D. Rafael Jiménez de Parga Cabrera (2).
 D. Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano (2).
 D.^a Teresa Puente Muñoz (1).
 D. Luis Carlón Sánchez (1).
 D. Eduardo Polo Sánchez (2).
 D. Luis Angulo Rodríguez (2).
 D.^a Mercedes Vergés Sánchez (2).
 D. Angel Díez Ronval (2).

Excluidos:

D. José María Gandra Romero (justificar tres años de función docente y escrito de presentación informado por la Junta de Facultad).
 D.^a Ascensión Fornies Baigorri (indicar en la instancia el documento nacional de identidad y la plaza a la que concurre).
 D. Antonio Pérez de la Cruz Blanco (escrito de presentación informado por la Junta de Facultad).

Derecha natural y Filosofía del Derecho (tercera plaza de Madrid y primera de San Sebastián-Valladolid)

Admitidos:

D. Juan José Gil Cremades (2).
 D. Antonio Fernández-Galiano Fernández (1).
 D. José María Rodríguez Paniagua (2).
 D. Angel Sánchez de la Torre (1).
 D. José María Martín Oviedo (2).
 D. Ramón Maciá Manso (2).
 D. Emilio Serrano Villafañe (1).
 D. Eneas Díaz García (1).
 D. Manuel Fernández Escalante (2).

Excluidos:

D. Luis García San Miguel Rodríguez-Arango (escrito de presentación informado por la Junta de Facultad).
 D. Vladimir Lamsdorff-Galagane Brown (indicar en la instancia la plaza a la que concurre).

Derecho penal (primera y segunda de Madrid y primera de Oviedo)

Admitidos:

D. Enrique Gimbernat Ordeig (2).
 D. Antonio Beristain Ipüla (2).
 D. Horacio Oliva García (2).
 D. Tarsicio Herrero del Collado (2).
 D. José Ramón Casabó Ruiz (2).
 D. Gerardo Landrove Díaz (2).

Excluidos:

D. Ruperto Núñez Barbero (escrito de presentación informado por la Junta de Facultad).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

- (1) Concurren al turno restringido y libre.
 (2) Concurren al turno libre.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a los concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados de las Facultades de Derecho de las Universidades que se indican, anunciados por Orden de 9 de mayo de 1969

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 9 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos (por los motivos que se indican) a los concursos-oposiciones convocados, en turno restringido, por Orden ministerial de 9 de mayo de 1969, para la provisión de las plazas de Profesores agregados que a continuación se indican de las Facultades de Derecho de las Universidades que, asimismo, se mencionan:

Derecho Internacional Público (de Santiago)

Admitidos:

D. José Antonio Pastor Ridruejo.
 D. Antonio Marín López.

D. José J. Olivares D'Angelo.
 D. Manuel Remuñán Ferro.
 D. José Pérez Montero.
 D. Antonio Pérez Voituriez.

Excluidos:

D. José Luis de Azcárraga y Bustanante (enunciar todas las condiciones en la forma en que aparecen en el anuncio convocatorio).

Derecho Internacional Público y Privado (de Barcelona)

Admitidos:

D. José Antonio Pastor Ridruejo.
 D. Antonio Marín López.
 D. José J. Olivares D'Angelo.
 D. José Pérez Montero.

Excluidos:

D. Fernando Jiménez Antigués (enunciar todas las condiciones en la forma en que aparecen en el anuncio convocatorio y escrito de presentación de un Catedrático de Universidad informado por la Junta de Facultad).

D. Manuel Remuñán Ferro (formular nueva instancia para la plaza de Derecho Internacional Público y Privado de Barcelona; certificado de función docente; escrito de presentación de un Catedrático de Universidad, informado por la Junta de Facultad; derechos de examen y de formación de expediente).

D. Antonio Pérez Voituriez (formular nueva instancia para la plaza de Derecho Internacional Público y Privado de Barcelona; certificado de función docente; escrito de presentación de un Catedrático de Universidad, informado por la Junta de Facultad; derechos de examen y de formación de expediente).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de octubre de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia Contemporánea de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.

A propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras, este Rectorado ha tenido a bien nombrar, con fecha de hoy, el Tribunal que a continuación se consigna para que juzgue el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 12 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) para proveer una plaza de Profesor adjunto adscrita a «Historia Contemporánea de España»:

Presidente: Don Julián San Valero Aparisi.

Vocales: Don Juan Reglá Campistol y don Emilio Giralt Raventós.

Suplentes: Don Rafael Benítez Claros y don Antonio Ubleto Arteta.

Valencia, 12 de septiembre de 1969.—El Rector, Juan J. Barcia Coyanes.

RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia universal Antigua y Media» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.

A propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras, este Rectorado ha tenido a bien nombrar, con fecha de hoy, el Tribunal que a continuación se consigna para que juzgue el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 12 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo) para proveer la plaza vacante de Profesor adjunto adscrita a «Historia universal Antigua y Media»:

Presidente: Don Julián San Valero Aparisi.

Vocales: Don Juan Reglá Campistol y don Emilio Giralt Raventós.

Suplentes: Don Rafael Benítez Claros y don Antonio Ubleto Arteta.

Valencia, 12 de septiembre de 1969.—El Rector, Juan J. Barcia Coyanes.